

## ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2017 FEDERACIÓN DE TRIATLÓN DE CASTILLA Y LEÓN

**Lugar:** Real Monasterio de San Agustín (Burgos)

**Fecha:** 16 de diciembre de 2017

**Hora:** 16.30 primera convocatoria / 17.00 segunda convocatoria

**Asistentes:**

- Presidente: Amancio del Castillo
- Secretario: Héctor Perales
- Abogado: Borja Osés

NOMBRE	ESTAMENTO	PROVINCIA
David Cantera Asorey	CD Uno Publicidad Tragale...	Burgos
José Mariscal Pérez	Deportista	Burgos
Miguel Martínez Basurco	CD Bierzo Trimán	León
J. Francisco Escudero Espinosa	Deportista	León
Vicente Torres González	CD Triatlón Campos Castilla	Palencia
Melecio Pérez Martín	Deportista	Palencia
Yonatan Martín Antona	Deportista	Salamanca
Santiago Pinto López	CD Triatlón IMD Segovia	Segovia
Javier García Velasco	Deportista	Segovia
Rubén Andrés García	CD Triatlón Soriano	Soria
Triatlón Pisuerga	Roberto Rey Esteban	Valladolid
Christian Manteca González	CD AthomSport	Valladolid
Álvaro Hernández Roldán	CD Triatlón Duero	Zamora
Luis Antonio Martín Robles	Deportista	Zamora
Luis Ángel Fernández Ortega	Juez	CyL
Marcos Lobo Cortés	Juez	CyL
Sergio de la Rosa Steinz	Juez	CyL
Amancio Del Castillo Serrano	Juez	CyL
José Ángel Hidalgo Izquierdo	Técnico	CyL
Rubén De la Fuente Guerra	Técnico	CyL

Se convoca la Asamblea General Ordinaria de la Federación de Triatlón de Castilla y León el 16 de diciembre de 2017, a las 17.00, en el Real Monasterio de San Agustín, en Burgos, comenzando en la segunda convocatoria una vez reunida más de la mitad de la Asamblea con 18 asambleístas, si bien se incorporarían dos más minutos más tarde.

## 1. Ratificación del acta de la Asamblea anterior

Toma la palabra el presidente, Amancio del Castillo, agradeciendo la presencia de los asistentes, especialmente por la notable afluencia de asambleístas en esta ocasión, ya que se trata de un aspecto importante para enriquecer el debate y la toma de decisiones. Explica el envío previo de la documentación y reparte a cada asambleísta una copia de los archivos enviados a última hora por si alguno de los presentes no hubiera tenido tiempo para su lectura. En primer lugar, se realiza la votación pertinente sobre la ratificación del acta de la Asamblea anterior. El secretario procede a contar los votos a favor de la ratificación del acta de la Asamblea anterior por unanimidad, con un total de 18 votos. Tras la aprobación, el secretario recuerda que el acta aprobada se colgará en la página web de la Federación.

El presidente de la Federación retoma la palabra para continuar al siguiente punto del orden del día.

## 2. Presentación de la memoria y del programa de actividades

El presidente explica que la Federación va a renovar la página web oficial, y que próximamente estará operativa, también para el alta de las nuevas licencias de deportistas. Aprovechando la presencia de Marcos Lobo, responsable tanto de la web como de la gestión de la plataforma de licencias, se muestra el aspecto que tendrá la página. También se explica el cambio de la plataforma de inscripciones, aunque el anterior estaba funcionando bien, el soporte técnico en ocasiones no estaba operativo cuando se necesitaba, lo que ha propiciado el cambio.

Amancio Del Castillo anuncia la creación de un censo de escuelas de triatlón en Castilla y León, con el objetivo de hacer más visibles los trabajos de clubes y escuelas, siempre y cuando cumplan unos requisitos mínimos. De esta forma, se da respuesta a una pregunta previa trasladada por el asambleísta Christian Manteca (CD Athomsport).

Del Castillo resume varias de las actividades realizadas con la Federación Española de Triatlón (FETRI). Recuerda que este año se han organizado tres campeonatos de España en Aguilar de Campoo y un Campeonato de Europa en Soria, entre otros eventos importantes.

Para 2018 destaca que se va a disputar en la Comunidad nueve pruebas nacionales, cuatro de ellas campeonatos de España, dos en Almazán (Soria) y dos en Soria capital.

El número de licencias se mantiene con una subida testimonial y destaca la importancia de trabajar con los menores para que haya una renovación de deportistas. De hecho, siguen siendo pocas las licencias de menores, de mujeres y hay clubes con muy pocos integrantes.

Con respecto a las competiciones, agradece el trabajo previo de clubes y organizadores para adaptarse a la anticipación que exige la Dirección General de Tráfico (DGT), si bien siguen siendo muchas las pruebas en la región y resulta complicado cuadrar el calendario.

Sobre la presencia en medios de comunicación y redes sociales, Del Castillo indica que sigue creciendo el seguimiento de los perfiles federativos.

También se explica la puesta en marcha del II Ránking de Triatlón de Castilla y León para Menores. En este capítulo, el asambleísta Santiago Pinto (Triatlón IMD Segovia) propone que los deportistas puedan dejar de participar en dos o tres citas ya que entiende pueden ser muchas competiciones. Desde la organización se explica que ya es posible no participar en alguna de las pruebas, si bien se pierde la posibilidad de acumular más puntos, y se explica que la medida es para aumentar la participación en todas las competiciones.

### **3. Aprobación del calendario de competiciones**

Se explica la propuesta de la Junta Directiva en la asignación de los Campeonatos de Castilla y León para el 2018. En la mayoría de los casos solo había una candidatura, por lo que ha sido sencilla su inclusión en el calendario. En las modalidades que no hay fijada sede, el presidente subraya que la Federación intentará buscar la celebración de algún campeonato, como el de relevos mixtos, ya que es una especialidad que están potenciando la Federación Internacional y Nacional. En el caso de las sedes en las que hay duplicidad de candidaturas, se transmite la elección de la Junta Directiva de las pruebas de Zamora (Triatlón Sprint); Ávila (Duatlón Equipos); Pedrosa del Príncipe (Burgos) (Duatlón), debido a la mayor capacidad de los circuitos que los de Laguna de Duero (Valladolid); y Astudillo (Palencia) (Triatlón Cross).

El asambleísta Roberto Rey (Triatlón Pisuerga), manifiesta su discrepancia sobre la elección del Campeonato de Triatlón Sprint en Zamora, ya que él, como presidente del club organizador de Valladolid, defiende que su prueba supera en los requisitos a la zamorana, si bien reconoce el buen hacer de sus compañeros zamoranos y asume que su cita no cumple el parámetro de la rotabilidad. Por su parte, el representante del Athomsport, Christian Manteca, señala que su prueba de Laguna de Duero ya contempla el cambio de circuitos en la presente edición para dar más cabida a deportistas, en previsión de poder dar acogida a la demanda del campeonato regional. En este sentido, el presidente le explica su desconocimiento, y le invita a continuar con el cambio de circuitos para poder evaluar durante este año su idoneidad de cara a acoger en el futuro el campeonato.

Llegado a este punto, el secretario propone votar primero el calendario propuesto por la Junta directiva, y de no ser aprobado, consultar sobre los campeonatos en los que haya dudas.

No obstante, no es necesario ya que se aprueba el calendario de competiciones 2018 propuesto con 15 votos a favor, dos en contra y tres abstenciones.

-Durante este punto, antes de la votación, se incorporan dos asambleístas al acto.

#### **4. Aprobación del precio de las licencias federativas**

Se comunica que nuevamente la compañía aseguradora ha aumentado el importe de los seguros de accidentes a la Federación para la temporada 2018, aproximadamente en tres euros por licencia, al igual que el curso pasado. El presidente avisa a la Asamblea de que esta situación se ha producido a pesar de una reducción importante de la siniestralidad, lo que obliga a prever una tendencia similar en el futuro. Posteriormente, propone a la Asamblea una subida en las licencias de los clubes similar a la del año pasado y asumir una parte del incremento por parte de la Federación.

Llegado este punto, aclara que se envió por mail una propuesta de subida individual a los deportistas, sin embargo, la Junta directiva ha preferido optar por la subida a los clubes y que ha sido sugerida previamente a la Asamblea por el asambleísta Melecio Pérez.

La propuesta de la Junta directiva es que el incremento se produzca en la licencia de los organizadores y clubes hasta los 300 euros, para beneficiar a los clubes con más licencias y promover que haya más clubes de estas características en lugar de clubes sin estructura. Se decide subir de 20 a 25 euros el coste de las licencias independientes prebenjamín, benjamín, alevín e infantil, de 45 a 47 euros la de cadete independiente y de 55 a 57 euros la de junior independiente, para que siga siendo interesante formar parte de un club. Se incrementa el precio de la licencia de juez de 50 a 60 euros y la de entrenadores de 40 a 50 euros. Se incrementa de los 93 a los 95 euros el precio de los deportistas independientes. El resto de precios se mantienen.

David Cantera (CD Uno Publicidad Tragaleguas) propone que, de no ser posible congelar los precios de un año para otro, se haga una subida más fuerte para no tener que revisar las tarifas todos los años. El presidente le explica que este año no es posible mantener los precios sin desestabilizar el presupuesto. Por su parte, el secretario le plantea a Cantera que haga los cálculos oportunos para presentar una propuesta a la Asamblea de cara al próximo curso, ante la dificultad de estudiar la propuesta en el momento.

Se procede a la votación de la actualización del precio de las licencias citadas anteriormente con 17 votos a favor y tres abstenciones.

## **5. Aprobación de las cuentas y presupuesto de la Federación en el ejercicio 2017 y de cara a 2018**

Debido a la celebración de la Gala Regional al finalizar la Asamblea, el secretario pide concreción para no demorar la sesión, por lo que el presidente resume rápidamente este apartado y se pone a disposición de los asambleístas para resolver cualquier duda.

Antes de entrar en materia de los datos de 2017, destaca que 2016 se cerró con un superávit en las cuentas de 13.000 euros, superior a los 5.000 euros previstos.

En 2017 la estimación de balance positivo está en torno a 10.000 euros, si bien falta un mes para cerrar las cuentas, cuando se cierren totalmente, se pasará el balance a los asambleístas. En buena parte, los números salen gracias a que se han organizado competiciones importantes en Castilla y León como los Campeonatos de Soria, Aguilar de Campoo, el de Pentatlón, etc., pero este aspecto no será tan importante en el próximo curso ya que no habrá por ejemplo un Campeonato de Europa. No obstante, el presupuesto para 2018 será similar al de 2017, ya que no se aumentan partidas de gasto por encima de las del año anterior y la previsión de ingresos es similar.

Se procede a la votación de la aprobación de las cuentas de 2017 y del presupuesto de 2018, sin abstenciones ni votos en contra, se aprueban ambas medidas por unanimidad.

## **6. Ruegos y preguntas**

Al comienzo de la Asamblea, a pesar de no ser el momento de los ruegos, el asambleísta Juan Francisco Escudero solicita que en el acta de la sesión y a partir de ahora en las siguientes, se intente en la medida de lo posible concretar el nombre del asambleísta que interviene en cada momento, porque hasta ahora el procedimiento era muy impersonal. El secretario, encargado de realizar el acta, dice tenerlo en cuenta siempre que la persona que toma la palabra se identifique antes de su intervención o que conozca la identidad de la misma.

El asambleísta Melecio Pérez propone que todas las competiciones de Castilla y León contemplen premios en metálico en 2018, pero la Asamblea no aprueba la propuesta para no perjudicar a las pruebas con menos recursos.

El presidente traslada a la Asamblea los aspectos más destacados de la nueva Normativa de Competiciones y explica las propuestas enviadas por Borja Mayordomo, del Triatlón Frómista (Palencia). No obstante, la Asamblea centra su interés en la nueva propuesta de dorsales que es explicada por el presidente.

Además, cabe destacar que el asambleísta José Mariscal muestra su predisposición a recopilar recortes de prensa e información del triatlón en Castilla y León para recuperar parte de la historia de este deporte en la Comunidad.

### **Finalización de la asamblea**

El Presidente hace clausura y cierre de esta Asamblea General Ordinaria agradeciendo a todos su presencia y emplazando a los asistentes a participar en la Gala de Triatlón de Castilla y León que se celebra a continuación.

El Secretario  
Héctor Perales

El Presidente  
Amancio del Castillo

